

Secretaría de seguridad aprehende a dos posibles responsables de robo de vehículo con violencia



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

La rápida intervención a una denuncia ciudadana por el delito de robo de vehículo con violencia, permitió a la Secretaría de Seguridad (SS) la aprehensión de dos posibles responsables en el hecho ilícito, así como la recuperación de la unidad reportada y otra más con ficha de hurto.

Momentos después de que el propietario de una motocicleta de la marca, Italika, tipo RC 200, color negro con gris, efectuara la denuncia de que habría sido despojado con lujo de violencia de su automotor, elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), implementaron el operativo de búsqueda y localización en las inmediaciones del poblado de San Andrés Ocotlán.

Los uniformados de la Policía Estatal, observaron una motocicleta con las características mencionadas, cuando circulaba en compañía de otra unidad, sobre un camino de terracería, por lo que les dieron alcance y solicitaron a los tripulantes detener su marcha.

Luego de solicitar al Centro de Mando estatal el estatus de ambas, se confirmó que se trataba de la inscrita en la consigna operativa; cabe hacer mención, que el vehículo marca Veloci, tipo Caimán Sport, color negro con gris también cuenta con predenuncia por hurto del 5 de diciembre de 2018.

Por ser constitutivo de un delito y luego de leer los derechos que otorga la ley, los posibles implicados identificados como Pablo ?N? y Geovani ?N?, los dos de 24 años de edad, fueron puestos a disposición del Ministerio Público junto con las motocicletas, donde se determinará su situación jurídica.